



TRIBUNALES DE APELACIONES



ESTUDIO SOBRE PROCESOS CONCLUIDOS EN LOS TRIBUNALES DE APELACIONES

AÑOS 2015 Y 2016.

**Poder Judicial
División Planeamiento y Presupuesto
Departamento de Estadísticas**

DIVISION PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cra. Luz M. Gonnet

Directora de División

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS

Mag. Soc. María Eugenia Caggiani

Directora de Departamento

EQUIPO DE TRABAJO

Redacción y análisis

Dra. María Laura Ormaechea

Datos obtenidos

- Desde SGT para las materias Civil, Laboral y Familia.
- Recepción e ingreso de datos manual para Tribunales de Apelaciones Penal -
Marcel Sum.

Marzo 2018.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Índice

1. INTRODUCCION.....	3
2. METODOLOGÍA.....	3
2.1 UNIVERSO DE ESTUDIO	3
3. TRIBUNALES DE APELACIONES EN LO CIVIL	4
3.1 Asuntos recibidos.....	4
3.2 Sentencias dictadas en los años 2015 y 2016.	5
3.3 Duración total de los procesos concluidos.....	6
3.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros.....	9
3.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia	11
4. TRIBUNALES DE APELACIONES DE FAMILIA	14
4.1 Asuntos recibidos en los años 2015 y 2016.	14
4.2 Sentencias dictadas en los años 2015 y 2016.	15
4.3 Duración total de los procesos concluidos.....	15
4.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros.....	18
4.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia.....	19
5. TRIBUNALES DE APELACIONES DEL TRABAJO	21
5.1 Asuntos recibidos en el año 2015 y 2016.....	21
5.2 Sentencias dictadas en los años 2015 y 2016.	22
5.3 Duración total de los procesos concluidos.....	23
5.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros.	25
5.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia	27
6. TRIBUNALES DE APELACIONES EN LO PENAL	29
6.1 Asuntos recibidos en los años 2015 y 2016.	29
6.2 Sentencias dictadas en el año 2015 y 2016.....	30
6.3 Duración total de los procesos concluidos.....	31
6.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros.....	34
6.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia.....	35

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

1. INTRODUCCION

El presente informe se desarrolla en cuatro capítulos según la competencia de los tribunales por materia: Civil, Familia, Trabajo y Penal. En nuestro país, existen diecisiete Tribunales de Apelaciones: siete turnos en materia civil, dos en familia, cuatro en Trabajo y cuatro en penal.

A los efectos de tener un panorama más global de la actividad jurisdiccional que se desarrolla en estas sedes, se presentan los datos estadísticos discriminados por turno, correspondientes a los años 2015 y 2016. Resulta también de utilidad, estudiar la duración de los procesos distinguiendo dos etapas: **I)** la duración entre que el expediente es recibido en el tribunal y se eleva a estudio de los ministros **II)** la duración entre que se eleva a estudio y se dicta sentencia.

2. METODOLOGÍA

A partir del año 2015, para los tribunales de apelaciones de Familia, Civil y Trabajo, la información procesada se obtiene del Sistema de Gestión de Tribunales (SGT).

Para la materia penal es recogida del Relacionado de Sentencias remitido mensualmente por los Tribunales a la División Planeamiento y Presupuesto.

También se recogen del Formulario Estadístico Anual los indicadores de asuntos recibidos.

2.1 UNIVERSO DE ESTUDIO

El universo de estudio comprende todos los asuntos concluidos por sentencia definitiva o interlocutoria tramitados en los Tribunales de Apelaciones durante los años 2015 y 2016. La unidad de análisis es el expediente.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

3. TRIBUNALES DE APELACIONES EN LO CIVIL

Los Tribunales de Apelaciones en lo Civil conocen en la segunda instancia, en las sentencias dictadas por los Juzgados Letrados de todo el país, competentes en las materias Civil, Contencioso Administrativo, Aduana y Concursal. A continuación presentamos la distribución de asuntos recibidos en los años 2015 y 2016 según turno y tipo de asunto en los Tribunales de Apelaciones Civiles.

3.1 Asuntos recibidos.

Cuadro 1. Asuntos recibidos según turno y tipo de asunto en los años 2015 y 2016.

Turno	Apelaciones de Sentencias definitivas		Apelaciones de Sentencias interlocutorias		Recursos de Queja		Acciones de nulidad		Total de asuntos recibidos	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
1	181	197	98	94	5	6	6	7	290	304
5	174	177	68	79	4	10	9	7	255	273
2	167	179	82	93	8	12	6	12	263	296
6	161	186	58	68	7	4	6	7	232	265
3	181	186	55	86	3	7	8	7	247	286
7	179	178	102	124	8	12	5	7	294	321
4	181	177	74	73	7	11	5	7	267	268
Total	1.224	1.280	537	617	42	62	45	54	1.848	2.013

- Fuente: Departamento de Estadísticas. Poder Judicial. Registro de datos anual.

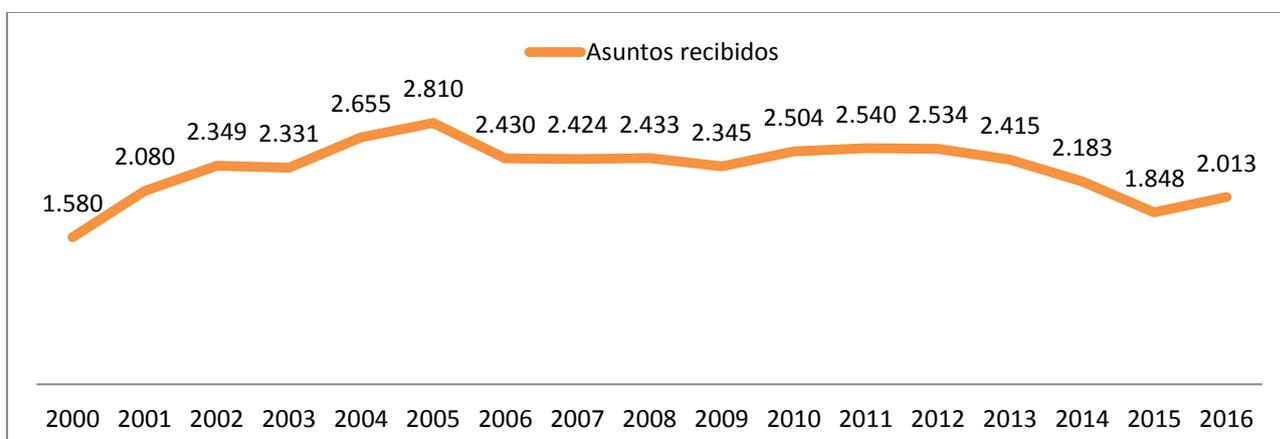
En el año 2015 se recibieron 1.224 recursos de apelaciones contra sentencias definitivas, que representó el 66,2% del total de asuntos recibidos. El 33,8% restante de los asuntos que se recibieron en el año 2015 en estos tribunales, fue 29,1% recursos de apelaciones de sentencias interlocutorias; 2,3% de recursos de queja y 2,4% acciones de nulidad.

De los asuntos recibidos en el año 2016, el 63,6% fueron recursos de apelaciones contra sentencias definitivas, un 30,7% recursos de apelaciones de sentencias interlocutorias, un 3,1% correspondió a recursos de queja y el 2,7% restante a acciones de nulidad.

En el año 2015, estos tribunales recibieron 1.848 asuntos y en 2016, 2.013 asuntos. Lo que significó una variación de 8,9% entre los dos años.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Gráfico 1. Evolución de los asuntos recibidos. 2000-2016.



- Fuente: Departamento de Estadísticas. Poder Judicial. Registro de datos anual

En cuanto a la evolución de los asuntos recibidos, podemos observar que entre los años 2000 y 2005 se da un crecimiento continuo, registrándose un pico máximo de 2.810 asuntos.

Desde el 2006, se registra una baja que permanece en el entorno de los 2.400 asuntos aproximadamente, hasta el año 2010 en que vuelven a aumentar, manteniéndose hasta el año 2012. En el año 2013, se produce una variación de -4,7% respecto al año 2012 y entre los años 2013 y 2015 los asuntos recibidos disminuyeron un 23,5%, aunque en el año 2016 vuelve a aumentar, como mencionamos con anterioridad. Si comparamos los años 2006 y 2016 se produjo una variación de -23,5%.

3.2 Sentencias dictadas en los años 2015 y 2016.

Cuadro 2. Sentencias dictadas según naturaleza de la sentencia apelada.

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Definitiva		Interlocutoria		Total	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016
		1	154	132	112	68	266
5	164	173	133	139	297	312	
2	162	183	80	101	242	284	
6	155	184	73	95	228	279	
3	199	153	71	84	270	237	
7	203	155	101	126	304	281	
4	183	191	85	80	268	271	
Total		1.220	1.171	655	693	1.875	1.864

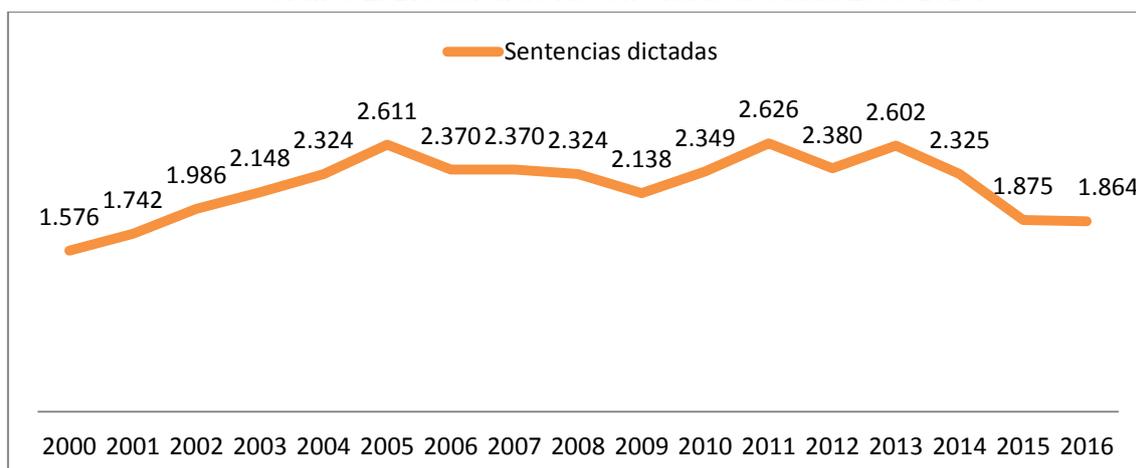
- Fuente: Departamento de Estadísticas. Poder Judicial. Relacionado de sentencias

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

El 65,1% del total de sentencias dictadas por los tribunales en el año 2015 y el 62,8% en el 2016 fueron apelaciones de sentencias definitivas.

Si se observa el Gráfico 2, podemos distinguir tres períodos en los que la cantidad de sentencias fue aumentando, el primero desde el año 2000 al 2005, el segundo del 2009 al 2011 y el tercero del año 2012 al 2013. Entre 2006 y 2009 disminuyeron, al igual que en el año 2012 comparándolo con el año inmediato anterior. Como dijimos en el año 2013 vuelve a aumentar, produciéndose una variación de 9,3% respecto al año 2012. En el periodo comprendido entre los años 2014 a 2016 vuelve a disminuir 19,8%.

Gráfico 2. Evolución de las sentencias dictadas. 2000-2016.



- Fuente: Departamento de Estadísticas. Poder Judicial. Relacionado de sentencias.

3.3 Duración total de los procesos concluidos.

A continuación presentamos la duración de los procesos de apelaciones según la naturaleza jurídica de la sentencia apelada en los años 2015 y 2016, considerando el período de tiempo entre que **se recibe el expediente en el tribunal y se dicta la sentencia**¹.

¹ No se incluye en el presente estudio, el tiempo transcurrido entre la fecha del decreto por el que se elevó el expediente a segunda instancia y la fecha de recibido en el Tribunal.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Cuadro 3. Duración total de los procesos concluidos por sentencia definitiva por turno en el AÑO 2015.

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana ²	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	4	4,3	0	10,2	154
	5	5,5	5,9	0,1	26,8	164
	2	2,9	3	0	12,9	162
	6	5,9	5,3	0,1	79,4	155
	3	6,3	6,3	0,1	30,1	199
	7	5	4	0,1	127,9	203
	4	5,9	6,5	0	13,8	183
Total	5,1	5,1	0	127,9	1.220	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

El promedio de duración de las 1.220 apelaciones de sentencias definitivas en el año 2015 es de 5,1 meses, con un máximo de 127,9 meses. En el año 2016, el promedio es de 5,5 meses y el máximo 43,6 meses.

Cuadro 4. Duración total de los procesos concluidos por sentencia definitiva por turno en el AÑO 2016.

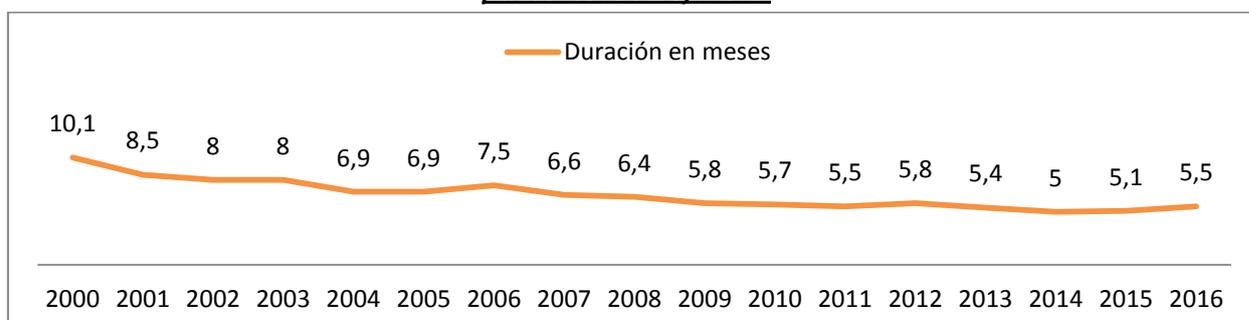
Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	4,8	4,6	0,2	9,5	132
	5	6,2	6,5	0,2	20,6	173
	2	3,5	3,3	0	12,6	183
	6	5,1	4,9	0,1	19,1	184
	3	6,6	6,5	0,2	15	153
	7	5,2	5,1	0	11,5	155
	4	6,9	6,4	0,1	43,6	191
Total	5,5	5,6	0	43,6	1.171	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

² La mediana constituye el valor central de una distribución de procesos ordenados según su duración de menor a mayor, que deja por debajo de dicho valor a la mitad de los casos y por encima a la otra mitad, lo que determina que esta medida no se encuentre afectada por los procesos que tienen una duración muy alta.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Gráfico 3. Evolución de la duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva



- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Cuadro 5. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria por turno en el **AÑO 2015.**

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,8	2,8	0	15,1	110
5	5,5	4,8	0	27,6	133	
2	2,6	2,3	0,1	9,3	80	
6	4,2	3,7	0	16,8	73	
3	4,9	5,3	0	8,4	71	
7	3,1	3	0,1	12,3	101	
4	5,4	5,3	0,1	11,9	85	
Total	4,1	3,7	0	27,6	653	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses
- Dos sentencias no se analizaron por no contener los datos necesarios para su procesamiento.

Cuadro 6. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria por turno en el **AÑO 2016.**

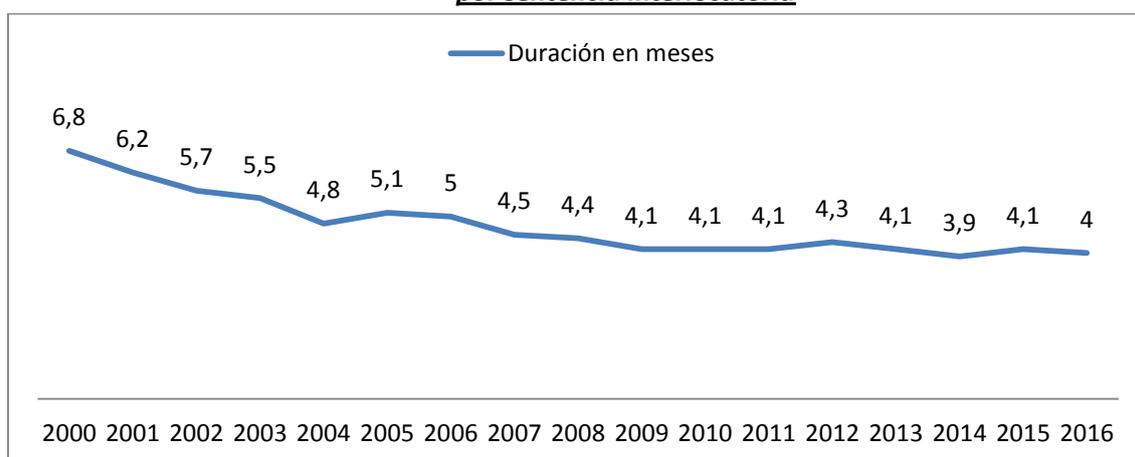
Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3,5	3,3	0	10,5	68
5	4,9	5	0	22,7	139	
2	2,8	2,5	0,2	11,1	101	
6	3,2	3,3	0,2	10	95	
3	4,4	5,2	0,1	9,6	84	
7	3,8	4	0	7,7	126	
4	5,3	5,1	0	11,3	80	
Total	4	4	0	22,7	693	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

En cuanto a las apelaciones de sentencias interlocutorias, el promedio registrado para los procesos concluidos en los años 2015 y 2016 es de 4,1 y 4 meses, con un máximo de 27,6 y 22,7 meses respectivamente.

Gráfico 4. Evolución de la duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria



-Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

3.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros

Tal como señalamos en la introducción de este informe, es posible distinguir dos etapas en el estudio de la duración de los procesos: **1) el tiempo transcurrido entre que se presenta el expediente en el Tribunal hasta que se eleva para ser estudiado por los ministros y 2) desde que pasa a estudio de los ministros hasta que se dicta sentencia.**

La duración promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva en los Tribunales Civiles en el año 2015, entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros, es de 1,2 meses, con un máximo de 122,7. En el año 2016, la duración promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva coincide con el 2015 y la máxima es de 37,4. En cuanto a la duración promedio de los procesos concluidos por sentencias interlocutorias en los años 2015 y 2016, coincide en 1,1 meses.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

**Cuadro 7. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros -
Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2015.**

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,8	0,7	0	5,8	154
	5	1,3	1	0,5	8,1	140
	2	0,8	0,5	0,1	9,9	129
	6	1,2	0,5	0	73,7	131
	3	1,6	1,4	0	26,1	199
	7	1,4	0,5	0	122,7	203
	4	1,3	1	0,5	6,5	154
Total	1,2	0,8	0	122,7	1.110	

- Fuente: Relacionado de sentencias. - Índices expresados en meses
- Fueron estudiadas 1.110 sentencias definitivas, de un total de 1.220 en tanto 110 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

**Cuadro 8. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros.
Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2016.**

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,2	1,1	0	4,4	132
	5	1,5	1,3	0,4	6,4	161
	2	1,1	0,7	0,4	11,2	155
	6	1,1	1	0	8,2	178
	3	1,5	1,2	0	9,4	153
	7	0,8	0,5	0	8,3	155
	4	1,5	1	0,2	37,4	182
Total	1,2	0,9	0	37,4	1.116	

-Fuente: Relacionado de sentencias
-Índices expresados en meses
-Fueron estudiadas 1.116 sentencias definitivas, de un total de 1.171 en tanto 55 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

**Cuadro 9. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros.
Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2015.**

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1	0,7	0	13,5	97
	5	1,5	1	0,4	25,3	98
	2	0,8	0,6	0,2	4,8	66
	6	1	0,6	0	12,6	66
	3	1,4	1,4	0	3,2	70
	7	0,7	0,5	0	9,9	101
	4	1,2	0,9	0,2	6,3	83
Total	1,1	0,8	0	25,3	581	

- Fuente: Relacionado de sentencias.- Índices expresados en meses.- Fueron estudiadas 581 sentencias interlocutorias, de un total de 655 en tanto 74 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

**Cuadro 10. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros -
Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2016.**

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,3	1,2	0	5,7	64
5	1,5	1,4	0	13	107	
2	1,1	0,7	0,1	9,5	84	
6	0,9	0,9	0	2,7	70	
3	1,4	1,2	0	5,3	82	
7	0,7	0,5	0	3,7	126	
4	1,1	0,9	0	3,8	78	
Total	1,1	0,9	0	13	611	

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

- Fueron estudiadas 611 sentencias interlocutorias, de un total de 693 en tanto 82 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

3.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia

El art. 204 del C.G.P. (modificado por el art. 1º de la ley nº 19.090) prevé que el estudio en los tribunales colegiados será sucesivo. El plazo de que dispone cada integrante será de diez días en los casos de sentencias interlocutorias y de veinte días tratándose de sentencias definitivas. Devueltos los autos por el último ministro, se pondrán al acuerdo. En caso de no dictarse decisión anticipada, se convoca a la audiencia respectiva, que deberá realizarse dentro de un plazo que no podrá exceder de treinta días. Cualquiera de los ministros puede solicitar el diligenciamiento de prueba y el tribunal resolverá si lo hace en forma previa o una vez culminado el estudio por todos sus integrantes. La norma establece el procedimiento a seguir en uno y otro caso. También se prevé que en casos excepcionales el tribunal podrá disponer un segundo estudio sucesivo y celebrar el acuerdo una vez culminado el mismo.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Cuadro 11. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2015.

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3,1	3,2	0	7,7	154
5	5	4,9	1,1	25	140	
2	2,6	2,6	1,2	5,9	129	
6	5,7	4,9	1,6	11,6	131	
3	4,7	4,7	0,1	12,1	199	
7	3,6	3,4	0	8	203	
4	5,7	5,6	0,8	12,6	154	
Total	4,3	4,3	0	25	1.110	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses
- Fueron estudiadas 1.110 sentencias definitivas, de un total de 1.220 en tanto 110 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

Cuadro 12. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2016.

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3,6	3,1	0	8,2	132
5	5,2	5,2	0,9	19,2	161	
2	2,7	2,5	0,3	7	155	
6	4,1	3,8	2,1	18,7	178	
3	5,1	5,3	0,2	13,9	153	
7	4,5	4,5	0	16,8	155	
4	5,7	5,3	2,8	20,5	182	
Total	4,5	4,6	0	20,5	1.116	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses
- Fueron estudiadas 1.116 sentencias definitivas, de un total de 1.171 en tanto 55 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

En el año 2015 esta etapa dura en promedio 4,3 meses para las apelaciones de sentencias definitivas y 3,4 meses para las apelaciones de sentencias interlocutorias. En el caso de las apelaciones de sentencias definitivas dictadas en el año 2016, el tiempo que dura esta etapa es en promedio de 4,5 meses y para las apelaciones de sentencias interlocutorias dictadas en ese mismo año es de 3,2 meses.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Cuadro 13. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia.

Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2015.

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,1	2,1	0	6,1	97
	5	5,6	4,5	0,7	17,9	97
	2	2,1	1,7	1	6	66
	6	3,4	3,3	0	8,9	66
	3	3,6	3,7	0	7	70
	7	2,5	2,3	0	8,9	101
	4	4,4	4,2	1,3	11,1	83
Total	3,4	3	0	17,9	581	

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

- Fueron estudiadas 581 sentencias interlocutorias, de un total de 655 en tanto 74 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

Cuadro 14. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia.

Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2016.

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,4	1,8	0,1	9,6	64
	5	4,6	4	0,3	21,3	107
	2	2,1	1,9	0,5	4,7	84
	6	2,4	2,3	0,3	5,6	70
	3	3,2	3,4	0	8,4	82
	7	3,1	3,3	0	7,3	126
	4	4,3	4,2	1,8	7,5	78
Total	3,2	2,8	0	22,2	611	

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

- Fueron estudiadas 611 sentencias interlocutorias, de un total de 693 en tanto 82 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

4. TRIBUNALES DE APELACIONES DE FAMILIA

Los Tribunales de Apelaciones de Familia conocen en segunda instancia en las sentencias dictadas por los Juzgados Letrados de todo el país, en materia de Familia, Familia Especializada y Adolescentes infractores.

4.1 Asuntos recibidos en los años 2015 y 2016.

Cuadro 1. Asuntos recibidos según turno y tipo de asunto

Turno	Apelaciones de Sentencias definitivas		Apelaciones de Sentencias interlocutorias		Recursos de Queja		Total de asuntos recibidos	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
1	351	342	204	271	13	21	568	634
2	289	362	208	255	12	8	509	625
Total	640	704	412	526	25	29	1.077	1.259

- Fuente: Registro de datos anual

En los años 2015 y 2016 estos tribunales recibieron 1.077 y 1.259 asuntos respectivamente. Del total de asuntos recibidos en el año 2015, el 59,4% fueron apelaciones de sentencias definitivas y en el año 2016 las apelaciones de sentencias definitivas representaron un 56% del total de asuntos recibidos.

Gráfico 1. Evolución de los asuntos recibidos 2000-2016.



- Fuente: Registro de datos anual. Anuario Estadístico

La evolución de los asuntos recibidos entre los años 2000 y 2016 ha presentado una tendencia ascendente. El pico máximo se registró en el 2016 con 1.259 asuntos recibidos.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

4.2 Sentencias dictadas en los años 2015 y 2016.

En el año 2015, se dictaron un total de 950 sentencias, siendo un 57% sentencias definitivas y el restante 43% sentencias interlocutorias. En el año 2016 el porcentaje de sentencias definitivas fue 60% del total de sentencias dictadas.

Cuadro 2. Sentencias dictadas según naturaleza de la sentencia apelada

T. Apelaciones Familia	Turno	Definitiva		Interlocutoria		Total	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016
		1	254	422	182	282	436
2	286	328	228	220	514	548	
Total		540	750	410	502	950	1.252

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Dato por expediente

Gráfico 2. Evolución de las sentencias dictadas



- Fuente: Relacionado de sentencias
- Dato por expediente

4.3 Duración total de los procesos concluidos

La duración total de los procesos para todos los Tribunales de Apelaciones supone el tiempo transcurrido **entre que la apelación se recibe en el tribunal y hasta que se dicta sentencia**³. En todos los casos, se distinguen los indicadores

³ No se incluye en el presente estudio, el tiempo transcurrido entre la fecha del decreto por el que se elevó el expediente a segunda instancia y la fecha de recibido en el Tribunal.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

para sentencias definitivas y para sentencias interlocutorias, en tanto suponen diferentes plazos procesales.

La duración total promedio de los procesos concluidos por **sentencia definitiva** en el año 2015 es de 6,5 meses el promedio, 5,1 meses la mediana y un máximo de 29,4 meses. En el año 2016 la duración promedio fue de 4,7 meses, con una mediana de 3,8 meses y un máximo de 23,1 meses.

Cuadro 3. Duración total de los procesos concluidos en el AÑO 2015.

Por sentencia definitiva por turno

T. Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana ⁴	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	8,7	7,8	0,1	29,1	254
	2	4,5	3,6	0,2	29,4	286
	Total	6,5	5,1	0,1	29,4	540

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

Cuadro 4. Duración total de los procesos concluidos en el AÑO 2016.

Por sentencia definitiva por turno

T. Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	5,4	4,7	0,1	21,9	422
	2	3,7	3	0,2	23,1	328
	Total	4,7	3,8	0,1	23,1	750

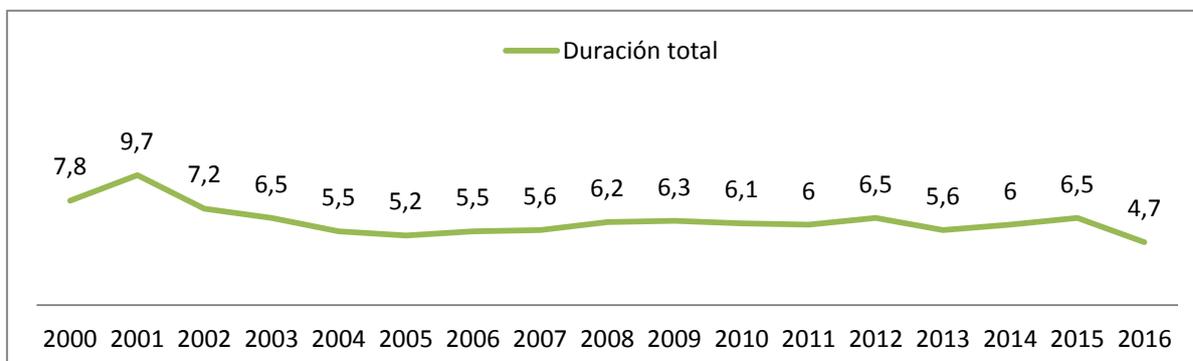
- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

⁴ La mediana constituye el valor central de una distribución de procesos ordenados según su duración de menor a mayor, que deja por debajo de dicho valor a la mitad de los casos y por encima a la otra mitad, lo que determina que esta medida no se encuentre afectada por los procesos que tienen una duración muy alta.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Gráfico 3. Evolución de la duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva.



-Fuente: Relacionado de sentencias
-Índices expresados en meses

Las apelaciones de **sentencias interlocutorias** concluidas en el año 2016 tienen una duración total promedio de 4,1 meses, con una mediana de 3,5 meses y un máximo de 17,7 meses. En el año 2015 el promedio de duración de las sentencias interlocutorias es de 6,1 meses, la mediana 4,8 meses y el máximo es de 28,2 meses.

Cuadro 5. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria por turno en el año 2015.

T. Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	8,2	7,4	0	26,3	182
	2	4,5	3,7	0	28,2	227
	Total	6,1	4,8	0	28,2	409

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses
-Una sentencia no se analizó por no tener los datos necesarios para procesar este indicador.

Cuadro 6. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria por turno en el año 2016.

T. Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	4,8	4,2	0,1	17,7	282
	2	3,3	3	0,2	12,4	220
	Total	4,1	3,5	0,1	17,7	502

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Gráfico 4. Evolución de la duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria



-Fuente: Relacionado de sentencias
-Índices expresados en meses

4.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros

Cuadro 7. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2015.

T. Apelaciones Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,1	1,5	0	13,4	253
	2	1,3	0,9	0	11,6	286
	Total	1,7	1,2	0	13,4	539

-Fuente: Relacionado de sentencias
-Índices expresados en meses
-Una sentencia no se analizó por no tener los datos necesarios para procesar este indicador.

Cuadro 8. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2016.

T. Apelaciones Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,6	1,1	0	17	422
	2	0,9	0,4	0	9	328
	Total	1,3	0,8	0	17	750

-Fuente: Relacionado de sentencias
-Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Cuadro 9. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2015.

T. Apelaciones Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,5	1,6	0	16,2	182
	2	1,9	1,2	0	15,7	227
	Total	2,2	1,5	0	16,2	409

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses
- Una sentencia no se analizó por no tener los datos necesarios para procesar este indicador.

Cuadro 10. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2016.

T. Apelaciones Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,7	1,2	0	9,4	282
	2	1,2	0,7	0,1	10,6	220
	Total	1,5	1	0	10,6	502

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

4.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia

En el año 2016, se observa una duración promedio de 3,4 meses para las apelaciones de sentencias definitivas y de 2,7 meses para las apelaciones de sentencias interlocutorias. En el año 2015, el promedio para las apelaciones de sentencias definitivas es de 4,8 meses y de sentencias interlocutorias de 4 meses.

Cuadro 11. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2015.

T. Apelaciones Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	6,6	5,8	0,1	25,2	253
	2	3,1	2,3	0,1	26,6	286
	Total	4,8	3,4	0,1	26,6	539

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Cuadro 12. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2016.

T. Apelaciones Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3,9	3,3	0,1	18	422
	2	2,8	2,2	0,2	22,2	328
	Total	3,4	2,9	0,1	22,2	750

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Cuadro 13. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia. Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el año 2015.

T. Apelaciones Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	5,7	4,2	0	15,8	182
	2	2,6	1,9	0	24,5	228
	Total	4	2,4	0	24,5	410

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Cuadro 14. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia. Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el año 2016.

T. Apelaciones Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3,1	2,6	0,1	14,8	282
	2	2,2	1,7	0,1	11,2	220
	Total	2,7	2,3	0,1	14,8	502

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

5. TRIBUNALES DE APELACIONES DEL TRABAJO

Los Tribunales de Apelaciones del Trabajo conocen en segunda instancia en las sentencias dictadas por los Jueces Letrados del Trabajo de la Capital y por los Jueces Letrados del Interior en materia laboral.

5.1 Asuntos recibidos en el año 2015 y 2016.

Los tribunales de trabajo recibieron en el año 2015, un total de 1.513 asuntos y en el 2016, un total de 2.119. Si comparamos los dos años vemos que hubo un incremento de 40,1%.

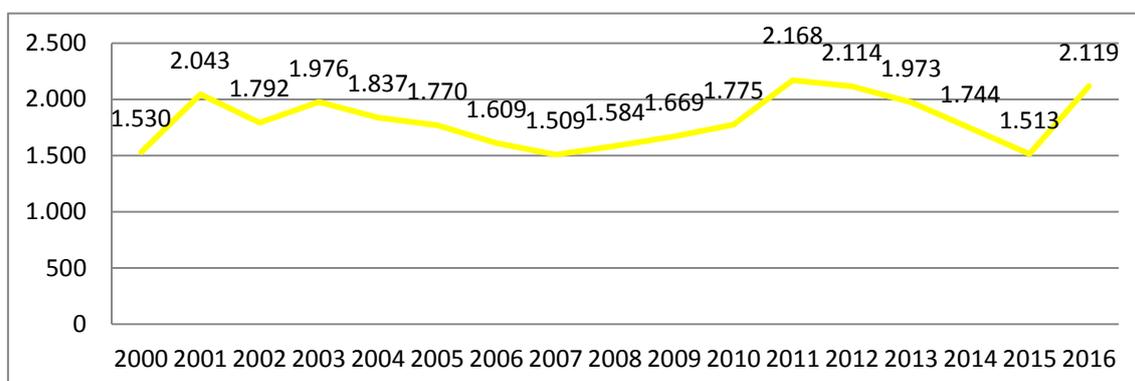
Cuadro 1. Asuntos recibidos según turno y tipo de asunto.

TURNO	Apelaciones de Sentencias definitivas		Apelaciones de Sentencias interlocutorias		Recursos de Queja		Acciones de nulidad		Total de asuntos recibidos	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
1	302	485	21	16	3	11	0	-	326	512
2	326	505	40	97	4	10	0	-	370	612
3	334	492	47	46	4	5	0	-	385	543
4	370	420	58	26	4	6	0	-	432	452
Total	1.332	1.902	166	185	15	32	0	-	1.513	2.119

- Fuente: Registro de datos anual

El 88% del total de asuntos recibidos en el 2015 fueron apelaciones de sentencias definitivas y en el año 2016 dichas apelaciones representaron un 90%.

Gráfico 1. Evolución de los asuntos recibidos 2000-2016.



-Fuente: Registro de Datos Anual. Anuario Estadístico.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Si estudiamos la evolución en la cantidad de asuntos recibidos por estos tribunales en el período comprendido entre los años 2000 a 2016, notamos que hubo altibajos al inicio del período, con una tendencia descendente entre el 2003 y 2007, que se revierte mostrando en el año 2011 la mayor cantidad de asuntos iniciados. Entre los años 2011 y 2015 se registra nuevamente una tendencia descendente en la demanda de servicio. En el año 2016 aumentó un 31,7% con respecto al año 2006.

5.2 Sentencias dictadas en los años 2015 y 2016.

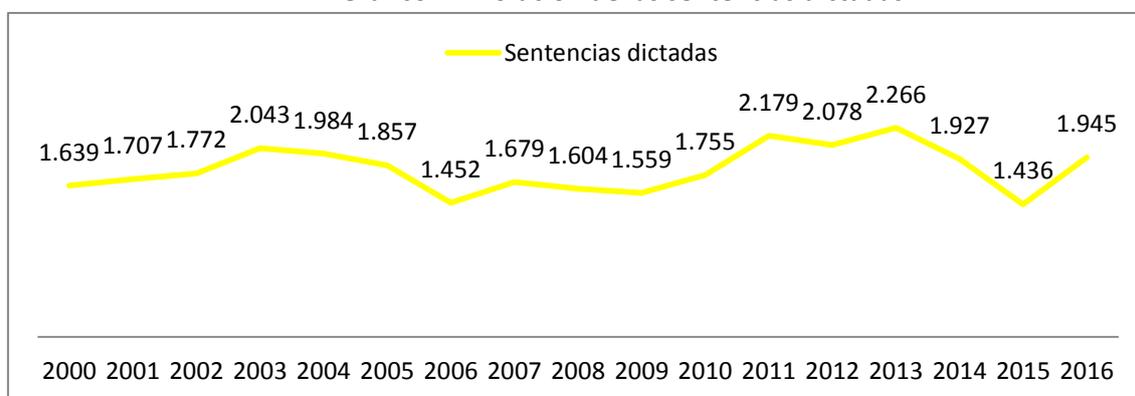
De las 1.436 sentencias dictadas en el año 2015, 78,8% fueron sentencias definitivas y 21,2% interlocutorias. En el año 2016, se dictaron 1.945 sentencias, de las cuales el 79,8% fueron sentencias definitivas y el 20,2% restante sentencias interlocutorias.

Cuadro 2. Sentencias dictadas según naturaleza de la sentencia apelada

T. Apelaciones del Trabajo	Turno	Definitiva		Interlocutoria		Total	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016
	1	291	413	96	138	387	551
2	237	482	45	49	282	531	
3	332	249	102	135	434	384	
4	271	408	62	71	333	479	
Total	1.131	1.552	305	393	1.436	1.945	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Dato por expediente

Gráfico 2. Evolución de las sentencias dictadas.



- Fuente: Relacionado de sentencias
- Dato por expediente

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

5.3 Duración total de los procesos concluidos⁵.

La duración promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva en los años 2015 y 2016 coincide en 2,5 meses.

Cuadro 3. Duración total de los procesos concluidos por sentencia definitiva por turno en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana ⁶	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,4	1	0,1	8	291
2	3,1	3,1	0,2	12,7	237	
3	4,2	3,8	0,1	14,1	332	
4	1,2	1	0,1	12,2	271	
Total	2,5	1,8	0,1	14,1	1.131	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses.

Cuadro 4. Duración total de los procesos concluidos por sentencia definitiva por turno en el AÑO 2016.

T. apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,3	1,1	0,1	13,4	413
2	3,2	2,8	0,1	16,4	482	
3	5,1	5	0	19,4	249	
4	1,3	1,1	0,1	4,2	408	
Total	2,5	1,7	0	19,4	1.552	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses.

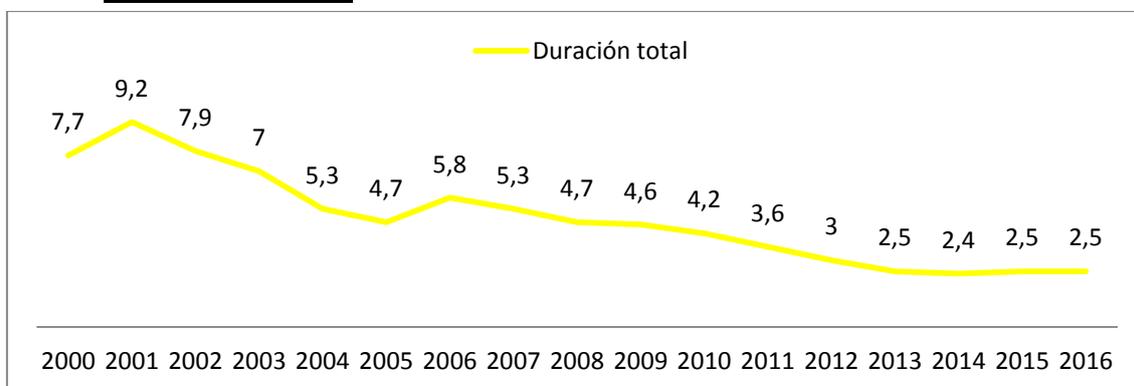
En cuanto a la evolución de la duración promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva en esta materia en el período comprendido entre los años 2000 a 2016 se viene dando una tendencia descendente.

⁵ No se incluye en el presente estudio, el tiempo transcurrido entre la fecha del decreto por el que se elevó el expediente a segunda instancia y la fecha de recibido en el Tribunal.

⁶ La mediana constituye el valor central de una distribución de procesos ordenados según su duración de menor a mayor, que deja por debajo de dicho valor a la mitad de los casos y por encima a la otra mitad, lo que determina que esta medida no se encuentre afectada por los procesos que tienen una duración muy alta.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Gráfico 3. Evolución de la duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva.



- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses.

Cuadro 5. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria por turno en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,1	0,5	0	12,3	96
	2	1,8	1,5	0	9,2	45
	3	1,8	1,1	0	12,7	102
	4	1,3	0,9	0	11,4	62
	Total	1,5	0,9	0	12,7	305

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

Cuadro 6. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria por turno en el AÑO 2016.

T. apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,6	0,2	0	6	138
	2	2,5	2,1	0	8,9	49
	3	2,6	1,4	0	14,4	135
	4	1,6	1,2	0	8,2	71
	Total	1,7	0,9	0	14,4	393

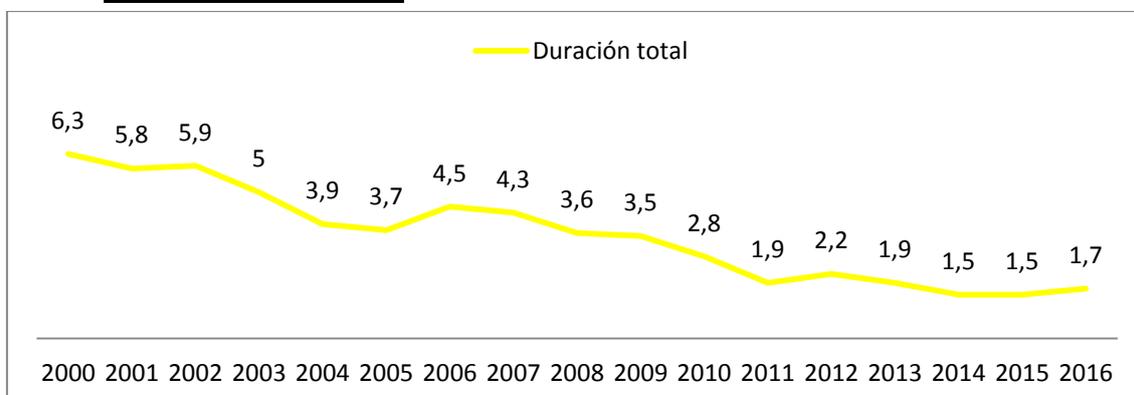
- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

La duración promedio de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria en los años 2015 y 2016 es de 1,5 y 1,7 meses respectivamente.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Gráfico 4. Evolución de la duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria.



- Fuente: Relacionado de sentencias

5.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros.

El tiempo transcurrido entre que **el expediente se recibe en el tribunal y se eleva a estudio de los ministros** es similar tanto para las sentencias definitivas como para las interlocutorias en los años 2015 y 2016, siendo de 0,3 y 0,4 en el caso de las sentencias definitivas y 0,4 y 0,3 meses para las interlocutorias respectivamente.

Cuadro 7. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,3	0,1	0	7,9	291
2	0,6	0,2	0	9,1	237	
3	0,2	0,1	0	12,6	330	
4	0,2	0,1	0	10,1	269	
Total	0,3	0,1	0	12,6	1.127	

-Fuente: Relacionado de sentencias

-Índices expresados en meses

-Cuatro sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Cuadro 8. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2016.

T. apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,3	0,2	0	12,7	413
2	0,7	0,3	0	12,7	482	
3	0,2	0,1	0	12,3	249	
4	0,2	0,1	0	2,2	408	
Total	0,4	0,2	0	12,7	1.552	

-Fuente: Relacionado de sentencias
-Índices expresados en meses

Cuadro 9. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,4	0,1	0	3,6	95
2	0,7	0,3	0	8,7	45	
3	0,1	0	0	3,1	102	
4	0,6	0,1	0	10,9	50	
Total	0,4	0,1	0	10,9	292	

-Fuente: Relacionado de sentencias
-Índices expresados en meses
-Trece sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

**Cuadro 10. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros
Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2016.**

T. apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,2	0	0	2,3	138
2	1	0,8	0	7,7	49	
3	0,2	0	0	7,5	135	
4	0,3	0,1	0	6,3	71	
Total	0,3	0	0	7,7	393	

-Fuente: Relacionado de sentencias
-Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

5.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia

El período comprendido entre **que el expediente se eleva a estudio de los ministros y se dicta sentencia** abarca en promedio 2,2 meses para las apelaciones de sentencias definitivas tanto en el año 2015, como en el 2016 y de 1,1 y 1,4 meses para las apelaciones de sentencia interlocutoria correspondientes a los años 2015 y 2016 respectivamente.

**Cuadro 11. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia
Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2015.**

T. Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,1	0,8	0	7,3	291
2	2,5	2,8	0,1	5,9	237	
3	4	3,7	0,1	13,8	330	
4	1	0,9	0,1	3,2	269	
Total	2,2	1,6	0	13,8	1.127	

-Fuente: Relacionado de sentencias

-Índices expresados en meses

-Cuatro sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

**Cuadro 12. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia
Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2016.**

T. apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1	0,8	0,1	3,6	413
2	2,5	2,2	0,1	9,4	482	
3	4,9	4,9	0	14,2	249	
4	1,2	1	0	4,1	408	
Total	2,2	1,4	0	14,2	1.552	

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

**Cuadro 13. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia
Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2015.**

T. Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,7	0,2	0	12,3	95
2	1,1	0,8	0	3,3	45	
3	1,7	0,9	0	12,6	102	
4	0,6	0,7	0	1,6	50	
Total	1,1	0,6	0	12,6	292	

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

- Trece sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

**Cuadro 14. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta sentencia
Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2016.**

T. apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,4	0,2	0	5,7	138
2	1,5	1,2	0	5,1	49	
3	2,4	1,1	0	14,2	135	
4	1,4	1	0	8,1	71	
Total	1,4	0,5	0	14,2	393	

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

6. TRIBUNALES DE APELACIONES EN LO PENAL

Los Tribunales de Apelaciones en lo Penal se encargan de resolver los recursos interpuestos contra sentencias dictadas en los Juzgados competentes en materia penal de todo el país y en los Juzgados Letrados en lo Penal Especializados en Crimen Organizado.

6.1 Asuntos recibidos en los años 2015 y 2016.

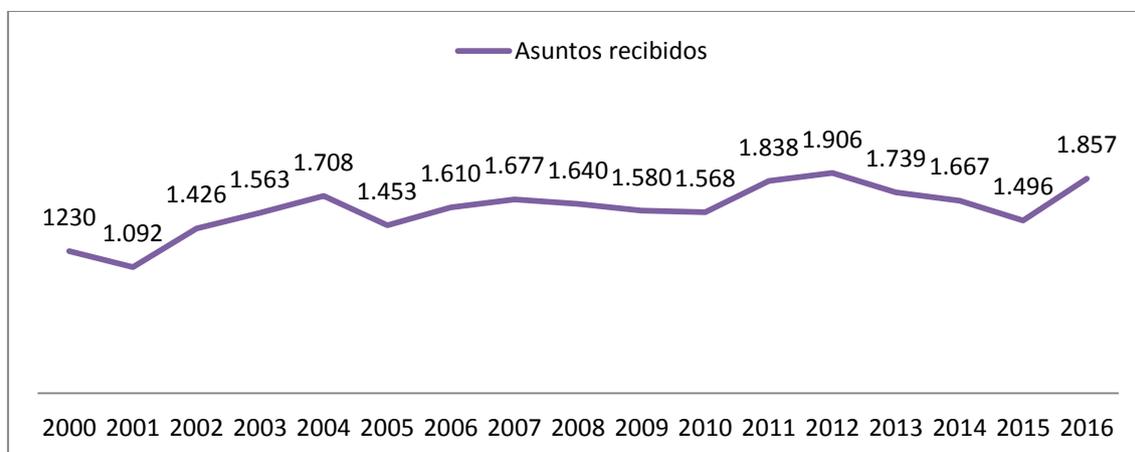
En el año 2016, estos tribunales recibieron 1.857 asuntos, que en su mayor parte fueron apelaciones de sentencias definitivas (76,3%). Aumentó la demanda de servicio con respecto al año 2015, en un 24,1%.

Cuadro 1. Asuntos recibidos según turno y tipo de asunto.

TURNO	Apelaciones de Sentencias definitivas		Apelaciones de Sentencias interlocutorias		Recursos de Queja		Total de asuntos recibidos	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
1	100	443	54	111	3	4	157	558
2	317	368	93	90	5	2	415	460
3	336	343	103	101	4	1	443	445
4	389	303	90	83	2	8	481	394
Total	1.142	1.457	340	385	14	15	1.496	1.857

- Fuente: Registro de datos anual

Gráfico 1. Evolución de los asuntos recibidos 2000-2016.



- Fuente: Registro de Datos Anual

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

6.2 Sentencias dictadas en el año 2015 y 2016.

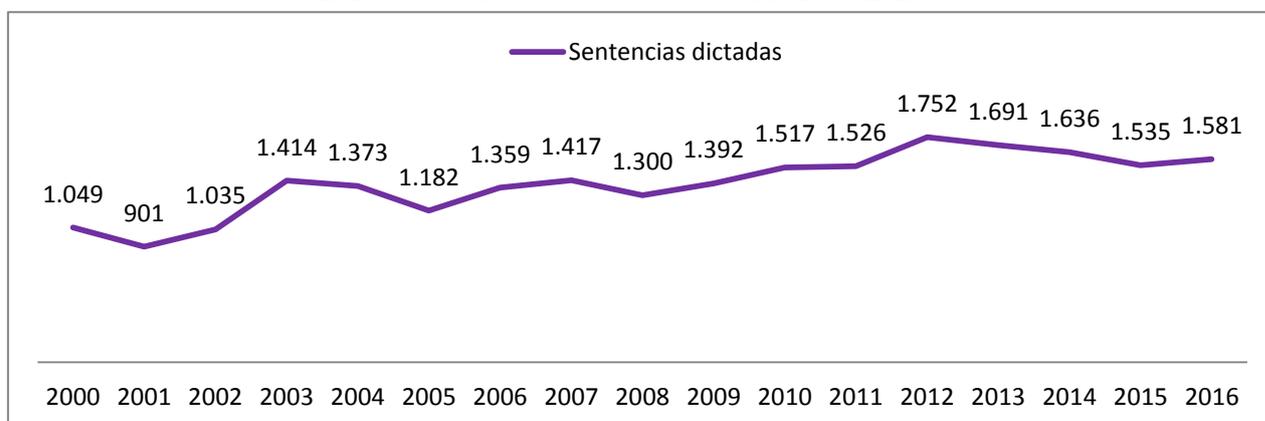
En el año 2016 se dictaron 1.581 sentencias, de las cuales el 79,3% son definitivas y el 20,7% son interlocutorias. Desde el año 2012 hasta el 2015, con respecto a las sentencias dictadas se viene dando una tendencia descendente. En el año 2016 se da un aumento de 3%.

Cuadro 2. Sentencias dictadas según naturaleza de la sentencia apelada.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Definitiva		Interlocutoria		Total	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016
	1	287	319	77	87	364	406
2	299	361	94	84	393	445	
3	244	359	67	87	311	446	
4	373	214	94	70	467	284	
Total		1.203	1.253	332	328	1.535	1.581

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Dato por expediente

Gráfico 2. Evolución de las sentencias dictadas 2000-2016.



- Fuente: Relacionados de sentencias
- Dato por expediente

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

6.3 Duración total de los procesos concluidos

Cuadro 3. Duración total de los procesos concluidos por sentencia definitiva por turno en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana ⁷	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	7	6,3	1,2	87,7	287
	2	3,1	2,6	0	14	298
	3	7,8	6,4	1,9	104	244
	4	7,5	7,8	2,1	22,5	373
	Total	6,4	5,9	0	104	1.202

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

-Una sentencia no fue incluida por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

Cuadro 4. Duración total de los procesos concluidos por sentencia definitiva por turno en el AÑO 2016.

T.Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	7	7,1	0,7	20,4	319
	2	3	2,7	0,9	15,7	361
	3	7,4	6,8	1,3	24	359
	4	7,4	7,6	1,5	13,8	214
	Total	6	5,6	0,7	24	1.253

- Fuente: Relacionado de sentencias

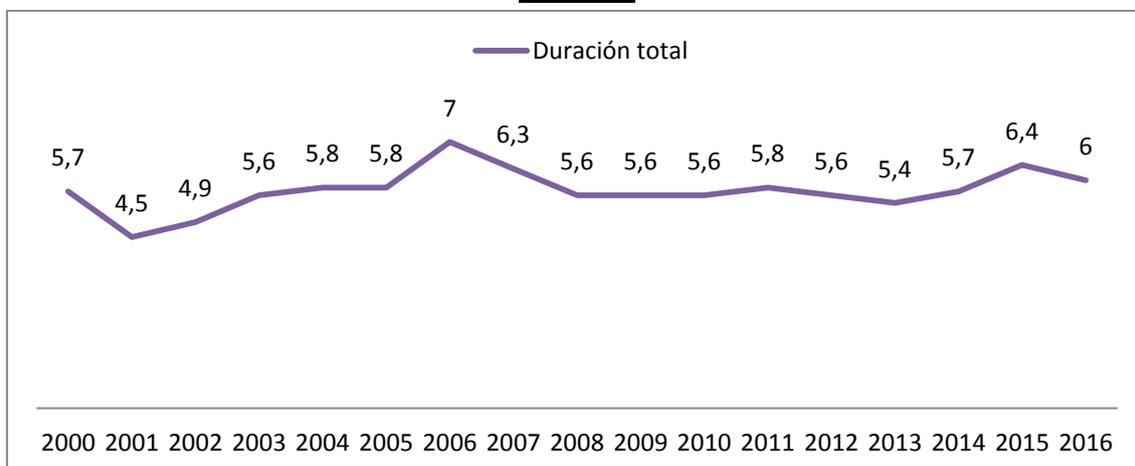
- Índices expresados en meses

La duración total del proceso es de 6,4 y 6 meses en promedio para las apelaciones de sentencias definitivas en los años 2015 y 2016 respectivamente.

⁷ La mediana constituye el valor central de una distribución de procesos ordenados según su duración de menor a mayor, que deja por debajo de dicho valor a la mitad de los casos y por encima a la otra mitad, lo que determina que esta medida no se encuentre afectada por los procesos que tienen una duración muy alta.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Gráfico 3. Evolución de la duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva



- Fuente: Relacionados de sentencias
- Índices expresados en meses

La evolución de la duración promedio de los procesos concluidos por **sentencia definitiva** en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2016, fue en aumento desde el 2001 al 2006 y a partir del año 2007 comienza a disminuir, para mantenerse prácticamente estable hasta el año 2014. En el año 2015 hubo un incremento de 12,3% con respecto al año inmediato anterior. En el año 2016 volvió a disminuir en un porcentaje de 6,3.

Cuadro 5. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria por turno en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	4,6	4,2	0,3	18,8	77
2	2,7	2,4	0,3	10,5	94	
3	6,5	6,6	0,2	10,8	67	
4	6	6	1,4	19,9	94	
Total	4,8	4,4	0,2	19,9	332	

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

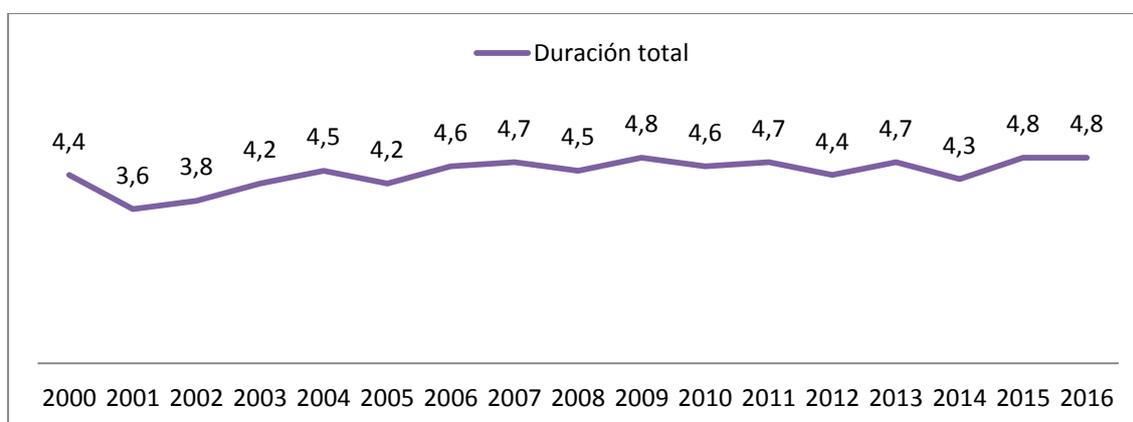
Cuadro 6. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria por turno en el AÑO 2016.

T.Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	5,2	4,8	0	17,4	87
	2	2,7	2,5	0,2	14,4	84
	3	6,6	6,5	2,1	16,6	87
	4	4,6	4,2	1,9	11,8	70
	Total	4,8	4,5	0	17,4	328

- Fuente: Relacionado de sentencias
- Índices expresados en meses

Las apelaciones de sentencias interlocutorias en los años 2015 y 2016 tienen una duración promedio de 4,8 meses.

Gráfico 4. Evolución de la duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria.



- Fuente: Relacionados de sentencias
- Índices expresados en meses

La evolución de la duración promedio de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria ha sido más bien estable, variando entre extremos de duración de 3,6 a 4,8 meses promedio a lo largo del período.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

6.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros.

Cuadro 7. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,8	1,4	0	85,6	286
	2	1	0,8	0	12,7	298
	3	3,1	2	0	102,4	244
	4	3,1	2,8	0	16,2	372
	Total	2,5	2	0	102,4	1.200

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

-Tres sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

Cuadro 8. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2016.

T.Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,4	0,9	0,2	15	319
	2	1	0,7	0,1	13,1	361
	3	2,3	2	0	21,8	359
	4	2,6	2,4	0	7,4	213
	Total	1,8	1,4	0	21,8	1.252

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

-Una sentencia no fue incluida por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

Cuadro 9. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros - Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,1	1,3	0,4	17,8	74
	2	0,9	0,7	0	9,6	94
	3	2,6	2,2	0,1	8,3	67
	4	2,7	2,3	0,3	15,1	94
	Total	2	1,6	0	17,8	329

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

-Tres sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Cuadro 10. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los ministros - Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el año 2016.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,7	1	0,1	13	81
	2	1,1	0,7	0,1	13,2	84
	3	2,3	1,9	0,3	10,9	87
	4	1,8	1,7	0,6	4,9	70
	Total	1,7	1,4	0,1	13,2	322

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

-Seis sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

6.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia

A continuación nos centramos en el período desde que el asunto pasa a estudio de los ministros y hasta que se dicta sentencia.

Cuadro 11. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	4,3	4,3	0,1	40	287
	2	2,1	1,8	0	8	298
	3	4,7	3,6	0,2	15,3	244
	4	4,5	4,4	0,2	19,5	371
	Total	3,9	3,5	0	40	1.200

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

-Tres sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

Tribunales de Apelaciones 2015 y 2016

Cuadro 12. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia. Procesos concluidos por sentencia definitiva en el AÑO 2016.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	5,6	5,7	0,1	12,8	319
	2	2	1,8	0	13,5	361
	3	5	4,7	0,5	14,7	359
	4	4,8	5,3	0,7	9,4	213
	Total	4,3	3,7	0	14,7	1.252

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

-Una sentencia no fue incluida por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.

Cuadro 13. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia. Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2015.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,6	2,6	0	5,1	74
	2	1,7	1,5	0,1	8,6	94
	3	3,9	4,2	0	8,2	67
	4	3,2	3,2	0	7,6	94
	Total	2,8	2,4	0	8,6	329

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

Cuadro 14. Duración entre que pasa a estudio de los ministros y se dicta la sentencia. Procesos concluidos por sentencia interlocutoria en el AÑO 2016.

T. Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3,7	3,6	0,1	12,3	81
	2	1,7	1,6	0,2	5,1	84
	3	4,3	4	1	10,7	87
	4	2,7	2,6	0,7	9,4	70
	Total	3,1	2,9	0,1	12,3	322

- Fuente: Relacionado de sentencias

- Índices expresados en meses

-Seis sentencias no fueron incluidas por no contener los datos necesarios para procesar este indicador.